



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1150/2019
Fecha Resolución: 03/05/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES PRESENTADAS A LA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS REALIZADA Y PUBLICACIÓN DE BAREMACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN ANDALUCÍA ORIENTA, CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019.

VISTA la reclamación a la publicación de para la constitución de bolsa de trabajo para la contratación de personal Técnico del programa de orientación profesional y acompañamiento a la inserción Andalucía Orienta, presentada por :

- DÑA. M^a JESUS BENITEZ LEÓN

VISTA la documentación presentada por la candidata y subsanados los errores administrativos.

El Órgano Permanente de Selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Modificar la puntuación obtenida por M.^a Jesús Benítez León, pasando de tener 4,5 puntos en el apartado de formación a tener 7,0 puntos.

SEGUNDO.- Publicar el listado de candidatos con la puntuación definitiva obtenida, que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACION	EXPERIENC.	TOTAL
VALLADARES ROMAN, MERCEDES	5,5	217,4	222,9
CORTEGANA FONTANILLA, MANUELA	9,7	203,5	213,2
ALVAREZ RUIZ, ZENAI DA	11,3	167,85	179,15
ESPINOSA BOLEO, M.^a ANGELES	4,7	170	174,7
PAZOS CABALLO, NATALIA	7,3	165	172,3
VARGAS MONTERO, M. ^a DEL CARMEN	2,1	165,5	167,6
BERMUDO MONTES, M. ^a DEL CARMEN	3,2	161,55	164,75
CARMONA FERNÁNDEZ, M. ^a ROSARIO	7,3	153,7	161
BENÍTEZ LEÓN, M. ^a JESÚS	7	135	142

Código Seguro De Verificación:	giUZUfFc3UUb5c8LJXfs/A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	03/05/2019 12:57:50	
	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	03/05/2019 12:37:49	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/giUZUfFc3UUb5c8LJXfs/A==			



AYUNTAMIENTO DE MARCHENA
RECURSOS HUMANOS
GENERALES

TORTOLERO SARA, M. ^a LUISA	3,2	137,15	140,35
M. ^a DOLORES JIMÉNEZ SÁNCHEZ	5,1	134,25	139,35
SORIANO SORIANO, YOLANDA	2,9	1,2	114,9
RAMOS ALFONSO, JESÚS M. ^a	2,6	109,7	112,3

CONSIDERANDO lo anteriormente expuesto y a tenor de las facultades que me confiere la Legislación Vigente,
RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la baremación definitiva propuesta por el órgano de selección.

SEGUNDO: Publicar el listado de candidatos con la puntuación definitiva obtenida, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la Web municipal.

Contra la presente resolución es posible interponer los recursos que se señalan:

1) REPOSICIÓN , con carácter potestativo ante el mismo órgano que ha dictado la resolución , en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución
(Ley 39/2015 de 2 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas)

2) CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ante el órgano correspondiente, de conformidad con las prescripciones de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción, en el plazo de dos meses, contados desde la fecha de la publicación de la presente resolución.

LA ALCALDESA

TOMA DE RAZÓN,
LA SECRETARÍA GRAL

FDO. MARÍA DEL MAR ROMERO AGUILAR

FDO. MARÍA DEL CARMEN SIMÓN NICOLÁS

Código Seguro De Verificación:	giUZUfFc3UUb5c8LJXfs/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	03/05/2019 12:57:50
	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	03/05/2019 12:37:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/giUZUfFc3UUb5c8LJXfs/A==		

